



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA
VIGILANCIA DE SEGURIDAD EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES
DE LEÓN Y SUS INSTALACIONES**

SECURITICI

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	20 de marzo de 2026
Licitación	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGILANCIA DE SEGURIDAD EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LEÓN Y SUS INSTALACIONES
Presupuesto de Licitación	Valor estimado del contrato 324.440,27 EUR
Entidad Contratante	Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A.
Fecha de Presentación	Hasta el 13/04/2026 a las 14:00
Clasificación	M-2-1

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Definición del "Seguimiento del servicio y Plan de Respuesta ante imprevistos en las instalaciones del enclave" (Hasta 26 puntos)

Se valorará disponer de una metodología, mecanismos, herramientas, mejor plan de formación sobre las horas formativas obligatorias para los trabajadores, que redunden en la mejor ejecución y garantía de la calidad del servicio de vigilancia. En este aspecto se valorarán metodologías como calendario de reuniones periódicas con el cliente para seguimiento del servicio, plan de inspecciones, indicadores, puntos de mejora para el cliente y otras aportaciones sobre calidad del servicio. También se valorará el número y la periodicidad de las actuaciones preventivas programadas, así como un mejor tiempo de respuesta en caso de que surjan contingencias de manera que se ofrezca una mayor calidad de servicio y para ello se definirá con detalle la adecuación del plan de actuaciones ante las distintas necesidades que puedan surgir: Avisos por bajas y cambios de personal, refuerzos, atención nocturna, incidencias y avisos por actos vandálicos, etc.

Se asignarán los puntos atendiendo a la exhaustividad, concreción y adecuada justificación de la metodología, mecanismos, herramientas y formación adicional para asegurar la calidad del servicio, así como la implementación del plan de respuesta ante contingencias atendiendo a su adecuación al servicio objeto del contrato, claridad en la exposición y la mejor justificación de la calidad del mismo.

2. Servicio online de información y reporte al cliente en el que se pueda consultar la documentación e incidencias asociadas al servicio, con acceso mediante clave (Hasta 25 puntos)

Creación de una URL con la debida protección de acceso, claves para el cliente para consulta, y garantizando que se cumple la LOPD en el acceso a la documentación, donde se aloje la documentación asociada al servicio en formato digital. Esta información alojada de forma periódica y actualizada al menos estará compuesta por:

- Contrato del Servicio de Vigilancia
- Cuadrantes de servicios con turnos y vigilantes
- Partes
- Resumen de Incidencias de la semana
- Certificados de estar al corriente de pago
- Bajas producidas
- Teléfono de contacto, correos electrónicos y atención con la Empresa
- Novedades
- Otra información de interés relacionada con el servicio

Se valorará la calidad del servicio de información y reporte al cliente propuesto atendiendo al grado de detalle en la presentación del mismo, claridad de la exposición, ejemplos gráficos aportados, el cumplimiento de los

requisitos establecidos y su justificación, garantizando la mayor agilidad y operatividad en la gestión de la documentación e incidencias.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.700 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

20 de marzo de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: securiciti@liciti.com. Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control